

Montecristi, 23 de Junio de 2014

Señor
Francisco Gregorio Bello Anchundia
Montecristi.-

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que mediante la Escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANÓNIMA, COTRONA S.A.**, lo designó a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los estatutos de la compañía corresponde al Presidente:

- a) Convocar y presidir las cesiones de la Junta General de Accionistas y de Directorio;
- b) Autorizar con su firma los títulos de acciones y las actas de Junta General y Directorio cuando los haya presidido;
- c) Reemplazar al Gerente General con todos sus deberes y obligaciones en caso de falta, ausencia o impedimento de este hasta el reintegro del referido funcionario o el nuevo nombramiento.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANÓNIMA, COTRONA S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Cantón Portoviejo, Ab. Alfredo Limongi Santos, el 20 de junio de 2014.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

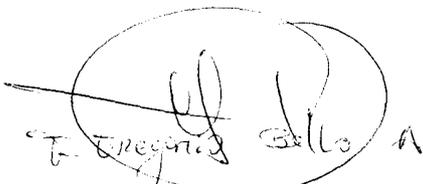
Atentamente,



José Domingo Anchundía Pérez
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del país y al Estatuto Social de la Compañía.

Portoviejo, 23 de junio de 2014



FRANCISCO GREGORIO BELLO ANCHUNDIA
C.C. No. 130862547-2
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DOMICILIO: Comuna Eloy Alfaro, Montecristi

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI**

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANÓNIMA COTRONA
S.A.** Que antecede en esta fecha queda inscrita de
fojas: 32-34, con el número Tres (03) del Registro
Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio
Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Dos
(202) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo
(1) con el número Dos Mil Trescientos Catorce
(2.314) y en los respectivos libros índices general y
gravámenes literales "C" "B".

Montecristi, 02 de Julio del 2.014

Ab.H.P.



Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DE
CANTÓN MONTECRISTI

